

# Reservas forestales

## Una alternativa en la solución de los conflictos ambientales en el sur del valle de Aburrá

Por Margarita Bustamante R.\*

Hablar de la situación ambiental de una zona o región, requiere de la contextualización del entorno municipal, departamental, regional, nacional e incluso mundial: el ambiente no tiene barreras, no existen límites físicos que determinen donde acaban los conflictos ambientales de una zona o región e inician los de otra. El crecimiento poblacional desbordado y poco o nada planificado, el calentamiento global, la disponibilidad de agua potable, la pérdida de la diversidad biológica y de ecosistemas; además del aumento de la pobreza, el excesivo consumo de energía mundial, el uso de químicos y agroquímicos, los modelos derrochadores de producción y consumo, la producción de residuos y el crecimiento de las áreas metropolitanas, entre otros muchos conflictos ambientales, no eligen un sitio específico para generar impactos.

Cada vez se hace más evidente tanto la ausencia de políticas coherentes a largo plazo y la falta de recursos para ejecutarlas, con una cobertura que desborde lo puramente local, donde se involucre a los diversos actores y sectores afectados por las desarmonías ambientales; como la descoordinación y fragmentación de las acciones en beneficio del medio ambiente, donde cada cual cree hacer lo mejor por su lado; *hacer lo mejor solos no es suficiente*, se requiere hacerlo articuladamente y con un solo objetivo: "Generar conciencia y participación activa de los ciudadanos y entes administrativos, en

busca del mejoramiento del medio ambiente, la defensa de los recursos naturales, el respeto a la vida y la dignidad de la misma, en el marco de una sociedad más justa y equitativa para todos"<sup>1</sup>.

Es un asunto de todos reflexionar sobre alternativas de solución a los múltiples conflictos ambientales que se dan en nuestro medio; el desequilibrio producido por la relación distante entre sociedad y naturaleza, trae consecuencias funestas, que desde ya se dejan ver, en los innumerables avisos naturales (lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono, entre otros), que pueden tomarse como advertencias de lo que podría ocurrir si continúa esta insensata depredación. **ES NECESARIO TOMAR MEDIDAS CONJUNTAS, DE LARGO PLAZO Y DESDE AHORA.**

La conservación, cuidado y aprovechamiento adecuado de las zonas de protección son algunas de alternativas viables con que se cuenta todavía en el sur del valle de Aburrá. Reservas forestales como ***El Romeral*** – así declarada mediante Acuerdo No. 02 del 15 de marzo de 1996, del municipio de La Estrella –, y el ***Bosque Municipal Pico Manzanillo*** – declarado mediante Acuerdo 010 del Concejo Municipal de Itagüí en



1995 y el Decreto 259 de 1999 -, dos de los pocos pulmones verdes del valle de Aburrá, son lugares de vital importancia para el desarrollo sostenible de los municipios donde están ubicadas, para todo el sur del valle de Aburrá e incluso para Antioquia, lugares turísticos, históricos y de gran incidencia en la recuperación ambiental del sur del valle de Aburrá.

El Alto El Romeral, se constituye en una estrella fluvial donde nacen importantes corrientes que tributan a este valle y al del Cauca. Entre ellas se destacan: Quebradagrande, La Culebra, La Raya, La Chocha, La Saladita, La Bermejala, La Estrella, Sabaletas, La Sucia, La Ramírez, La Seca, La Tuerta, y La Justa, muchas de ellas utilizadas para surtir acueductos municipales y veredales de los municipios de Caldas, La Estrella, Medellín, Angelópolis, Titiribí, Amagá y Heliconia; y en Itagüí, La Muñoz, La Limona y La Ospina. Desde el punto de vista de la cultura, además de bosque, en el Romeral, existe una laguna inspiradora de mitos y leyendas, entre los que sobresalen “La gallina de los huevos de oro”, “El moribundo” y “El cura sin cabeza”, entre otros.

El Bosque Municipal Pico Manzanillo se articula a la zona de reserva del Padre Amaya a través de la formación conocida como “La Eme”, junto a la cual forman la vertiente occidental de la quebrada Doña María. Esta cordillera soporta vegetación de bosque de niebla, formando un corredor biológico para la dispersión de especies vegetales y el hábitat de especies animales (Sánchez, 1997). El área del Pico Manzanillo, al igual que la cuchilla de “La Eme” y el alto del cerro del Padre Amaya acogen el nacimiento de varias quebradas y pequeños afluentes, entre ellos La Quebrada Doña María, La Frisola y La San Francisca; aquí radica la necesidad de mantener articulado el área del Pico Manzanillo al sistema hídrico del valle de Aburrá.

Consideradas como unidades ecosistémicas capaces de mantener y reproducir sus funciones y componentes (flora, fauna, ciclo hídrico) y relaciones sociales, reconocidas por facilitar la comunicación entre vecinos, la producción y captación de aguas, paisaje y recreación a los habitantes de los municipios de Itagüí, La Estrella, Sabaneta, Angelópolis y Medellín, entre otros, son el hábitat para algunas especies de aves migratorias, el oso perezoso y la guagua, caso específico de la reserva el Romeral, entre otras especies animales en vía de extinción,

además de servir de sumideros de CO<sub>2</sub> y actuar como amortiguadores ambientales ante conflictos tan graves como la lluvia ácida, presente en esta zona, especialmente en el municipio de la Estrella.

Pese a su valor biofísico, antrópico y ambiental, “no cuentan con propuestas claras de manejo y conservación articuladas”<sup>2</sup> que permitan ejecutar programas de conservación y protección; donde se vincule el componente educativo, se posibilite el turismo ecológico regulado y el sano esparcimiento. Se requiere el concurso de las administraciones municipales, la comunidad organizada, las autoridades ambientales y la empresa privada, para lograr, de modo participativo, establecer medidas de conservación, protección, aprovechamiento, administración y dotación necesarias para su uso productivo.

Es necesario tomar conciencia de que los conflictos ambientales no se encuentran desligados de la voluntad de aquellos que poseen los medios económicos y el poder político para darles soluciones reales, y que se priorice la participación ciudadana REAL, el diálogo y la concertación como proceso fundamental de la gestión ambiental, en tanto obliga a trabajar a actores con posiciones, actitudes e intereses definidos y válidos. Solo así, podremos apreciar que no sólo los conflictos ambientales están presentes, también lo están las alternativas de solución: ENLAZADOS LAS PODEMOS HACER REALIDAD. Existen espacios como la Mesa Ambiental del Sur y La Mesa Ambiental de La Estrella; grupos como el Grupo Ecológico de Itagüí, o el Grupo de Estudio para la Gestión Ambiental del Sur - G.E.G.A Sur-, interesados en generar procesos de enlace y articulación, donde la relación sociedad-naturaleza sea vista de una manera más holística y armónica, vinculante, incluyente y de mutuo beneficio, pero requieren del concurso de todos para lograr generar impactos favorables en el mejoramiento de la calidad de vida presente y futura.

<sup>1</sup> Tomado de la Misión Corporativa del Grupo Ecológico de Itagüí.

<sup>2</sup> Tomado del Informe Final de “Conflictos relevantes en relación con la situación ambiental de los municipios del sur del valle de Aburrá para la identificación del modelo de desarrollo predominante”, pág. 30.

\*Administradora de Empresas – Universidad de Antioquia. Presidenta Grupo Ecológico de Itagüí. Integrante del Grupo de Estudio para la Gestión Ambiental - G.E.G.A. Sur-.

